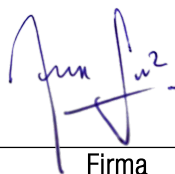
	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 1 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO



Firma

Revisado por:
Dino Araya Sánchez

Cargo:
Jefe Unidad de Control Curricular




Firma

Aprobado por:
María Josefina Durán Paredes

Cargo:
Jefa de Departamento de Registro Académico
y Curricular

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 2 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

1. OBJETIVO Y ALCANCE

Este instructivo tiene como objetivo describir las actividades necesarias para solicitar la codificación de planes de estudios y asignaturas de pregrado. Debe ser aplicado por la Unidad Académica que realiza la solicitud de codificación y abarca desde la creación del memorándum hasta el envío de este a través del Sistema de Trazabilidad Documental Institucional (STD), solicitando la codificación correspondiente al Departamento de Registro Académico y Curricular.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES


La Unidad Académica realiza la solicitud de codificación al Departamento de Registro Académico y Curricular. Esta solicitud se lleva a cabo mediante un memorándum, el cual se envía a través del Sistema de Trazabilidad Documental (STD).

Las codificaciones son realizadas por la Unidad de Control Curricular y están relacionadas a planes de estudio, asignaturas del plan de estudio, asignaturas fuera del plan de estudio, y asignaturas Minor. A continuación, se detallan las resoluciones¹ asociadas a cada tipo de codificación:

- a. **Resolución Establece Plan de Estudios.** Se codifica el plan de estudios y sus correspondientes asignaturas.
- b. **Resolución Modifica Plan de Estudios.** Se codifican las asignaturas que presenten modificaciones en el nombre, en los créditos TEL y/o en los créditos SCT.
- c. **Resolución Crea Minor.** Se codifican las asignaturas del Minor.

En cuanto a las Resoluciones de **Crea Programa, Complementa, Rectifica, y Deroga**, existe un instructivo específico que detalla cómo deben enviarse, ya que no requieren codificación. Este instructivo está disponible en el Repositorio de Documentos de Registro Académico (<https://registro.usach.cl/>).

¹ Para el caso de la codificación de asignaturas fuera del plan de estudios no existe resolución asociada.


	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 3 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

A continuación, se detallan las actividades que se deben llevar a cabo para las solicitudes de codificación de resoluciones, como también aquellas relacionadas a la solicitud de codificación de asignaturas fuera de plan de estudios.

2.1 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES QUE ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS

Responsable	Descripción de actividades
Jefe/a o Encargado/a de Carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera debe generar memorándum² en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el memorándum una tabla resumen con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del plan de estudios, tal como aparece en la resolución establece plan. - Nombre del Departamento, a cargo del plan de estudios. - Código del centro de costos del Departamento, a cargo del plan de estudios. - Nombre Facultad, a la que pertenece el Departamento a cargo del plan de estudios. - Jornada, especificar si es Diurna, Vespertina, o Ambas. - Duración, indicar el número de semestres que tiene el plan de estudios. - Modalidad, especificar si es Presencial, Semipresencial o a Distancia. - Resolución, indicar número y fecha de la resolución tramitada que establece el plan de estudios. - Nombre del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Correo Institucional del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Controlador Financiero, indicar si es Usach, Centralizado, Sociedad de Desarrollo Tecnológico SDT, Capacitación Usach, Presupuesto Regular Usach u otro.

² En el anexo 1 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 4 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

	<p>3. Adjuntar al memorándum STD la resolución establece plan tramitada.</p> <p>4. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera³ debe enviar el memorándum STD al Departamento de Registro Académico y Curricular.</p>
--	--

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, no será considerada para su codificación.


2.2 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES QUE MODIFICA PLAN DE ESTUDIOS

Responsable	Descripción de Actividades
Jefe/a o Encargado/a de Carrera	<ol style="list-style-type: none"> 1. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera debe generar memorándum⁴ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el memorándum una tabla resumen con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Código del plan de estudios, correspondiente al plan de estudios que se requiere modificar. - Nombre del plan de Estudios, correspondiente al plan de estudios que se requiere modificar, tal como aparece en la resolución tramitada que establece el plan de estudios. - Nombre Departamento, a cargo del plan de estudios.

³ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

⁴ En el anexo 2 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 5 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5


	<ul style="list-style-type: none"> - Código del centro de costos del Departamento, a cargo del plan de estudios. - Nombre Facultad, a la cual pertenece el Departamento a cargo del plan de estudios. - Resolución a Modificar, indicar el número y fecha de la resolución que se modificará. - Resolución que Modifica, indicar número y fecha de la resolución que modifica el plan de estudios. - Nombre del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. - Correo Institucional del/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera. <p>3. Adjuntar al memorándum STD la resolución modifica plan tramitada, como también la resolución que se modificará.</p> <p>4. El/la Jefe/a o Encargado/a de Carrera⁵ debe enviar el memorándum STD al Departamento de Registro Académico y Curricular.</p>
--	---

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, no será considerada para su codificación.

⁵ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 6 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5


2.3 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE RESOLUCIONES QUE CREA MINOR

Responsable	Descripción de Actividades
Encargado/a Minor	<ol style="list-style-type: none"> 1. El/la Encargado/a del Minor de la Unidad Oferente debe generar memorándum⁶ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el memorándum una tabla resumen con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Nombre del Minor, tal como aparece en la resolución crea Minor. - Nombre Unidad Oferente, Unidad Académica que ofrece el Minor. - Código del centro de costos, de la Unidad oferente del Minor. - Total asignaturas, número de asignaturas propias del Minor. - Créditos SCT, total de créditos transferibles del Minor. - Resolución, indicar número y fecha de la resolución tramitada de creación del Minor. - Período implementación del Minor. - Nombre del/la Encargado/a Minor. - Cargo del/la Encargado/a Minor. - Correo Institucional del/la Encargado/a Minor. 3. Adjuntar al memorándum STD la resolución de creación del Minor tramitada. 4. El/la Encargado/a del Minor⁷ debe enviar el memorándum STD al Departamento de Registro Académico y Curricular.

⁶ En el anexo 3 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

⁷ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior de la unidad oferente (Director/a de Departamento, Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 7 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, no será considerada para su codificación.


2.4 SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS⁸

Responsable	Descripción de Actividades
Director/a de Departamento	<ol style="list-style-type: none"> 1. El/la Director/a del Departamento a cargo de ofertar la asignatura, debe generar memorándum⁹ en el Sistema de Trazabilidad Documental (STD) indicando con claridad que se requiere codificar. 2. Se debe incluir en el memorándum una tabla resumen con la siguiente información: <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad de asignaturas, indicar el número de asignaturas que se requiere codificar. - Nombre del Departamento, a cargo de la asignatura. - Código del centro de costos del Departamento, a cargo de la asignatura. - Nombre Director/a del Departamento. - Correo Institucional Director/a del Departamento.

⁸ Asignaturas fuera del plan de estudios: Formación Integral (deportivos, culturales, idiomas extranjeros), Formación Integral FACIMED, Asignaturas Transversales FING, TVU, Mentorías Usach u otro.

⁹ En el anexo 4 se presenta un ejemplo para este tipo de memorándum.

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 8 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

	<p>3. Adjuntar al memorándum STD la planilla Excel¹⁰ con el detalle de las asignaturas fuera de plan que se requiere codificar.</p> <p>4. El/la Directora/a del Departamento¹¹ debe enviar el memorándum STD al Departamento de Registro Académico y Curricular.</p>
--	--


Es importante considerar lo siguiente:

1. Si el memorándum contiene información faltante o errónea, o no conforme a lo indicado en el recuadro anterior, será rechazado y devuelto al solicitante con un comentario explicando el motivo del rechazo, y no será considerada para su codificación.
2. Si la solicitud es enviada por otra vía, distinta a STD, no será considerada para su codificación.

¹⁰ En el anexo 5 se presenta el formato del archivo Excel para la codificación de asignaturas fuera de plan.

¹¹ El memorándum también puede ser enviado por el/la subrogante designado/a o por una jefatura superior de la unidad (Vicedecano/a de Docencia, Decano/Decana).

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 9 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5


ANEXO 1: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución para la creación del plan de estudios, la codificación de asignaturas, y su correspondiente implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Plan de estudios	Diseño en Comunicación Visual
Departamento	Publicidad e Imagen
Centro de costos	116
Facultad	Facultad Tecnológica
Jornada	Diurna
Duración	9 Semestres
Modalidad	Presencial
Resolución	6735 del 25-09-2019
Jefe/a de Carrera	Nombre y apellidos
Correo institucional Jefe/a de Carrera	nombre.apellido@usach.cl
Controlador Financiero	USACH

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 10 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5


ANEXO 2: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE MODIFICA PLAN DE ESTUDIOS

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución para la modificación del plan de estudios, y si corresponde, la codificación de asignaturas, así como su implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Código del Plan de Estudios	7320
Nombre del Plan de Estudios	Diseño en Comunicación Visual
Departamento	Publicidad e Imagen
Centro de costos	116
Facultad	Facultad Tecnológica
Resolución a Modificar	6735 del 25-09-2019
Resolución que Modifica	7735 del 25-09-2020
Jefe/a de Carrera	Nombre y apellidos
Correo institucional Jefe/a de Carrera	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 11 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5


ANEXO 3: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE CREA MINOR

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted resolución de crea Minor para la codificación de las asignaturas correspondientes y su implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Nombre del Minor	Minor en Modelación Computacional
Unidad Oferente	Departamento de Ingeniería en Obras Civiles
Centro de costos	49
Total de Asignaturas	5
Créditos SCT	29
Resolución	2939 del 11-05-2023
Período Implementación	Primer Semestre 2023
Nombre del/la Encargado/a Minor	Nombre y apellidos
Cargo del/la Encargado/a Minor	Coordinador Minor
Correo Institucional Encargado/a Minor	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 12 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

ANEXO 4: MEMORÁNDUM PARA SOLICITAR LA CODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estimado/a Jefe/a de Registro Académico y Curricular,

Junto con saludar, envío a usted archivo con la información para la codificación de asignaturas y su correspondiente implementación en el Sistema Curricular Institucional:

Cantidad de Asignaturas	3
Departamento	Departamento de Gestión del Deporte
Centro de Costos	26
Director/a del Departamento	Nombre y apellidos
Correo Institucional Director/a del Departamento	nombre.apellido@usach.cl

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA


	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 13 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

ANEXO 5: FORMATO ARCHIVO EXCEL PARA LA CODIFICACIÓN DE ASIGNATURAS FUERA DEL PLAN DE ESTUDIOS¹²

Nombre Asignatura	FUTSAL
Código Asignatura	Dejar en blanco (uso de Registro Académico)
Tipo Asignatura	Formación Integral
Créditos TEL	4-0-0
Créditos SCT	3
Período Implementación	Segundo Semestre 2024

¹²Una tabla por cada asignatura que se requiera codificar.

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA

	INSTRUCTIVO PARA LA SOLICITUD DE CODIFICACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS Y ASIGNATURAS DE PREGRADO	PÁGINA 14 DE 14
		FECHA DE APROBACIÓN: 31-07-2024
	CÓDIGO: ICC-018-001	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14-11-2025
	UNIDAD: UNIDAD DE CONTROL CURRICULAR	Nº DE VERSIÓN: 1.5

I. CONTROL DE VERSIONES

Pág. Modificada	Resumen del cambio	Nº de versión	Fecha de actualización
1	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza el cargo de María Josefina Durán Paredes. De Directora de Registro Académico y Curricular a Jefa de Departamento de Registro Académico y Curricular. 	1.5	14-11-2025
Todas	<ul style="list-style-type: none"> Se actualiza el imatopio en el encabezado. Se incorpora el código del documento: ICC-018-001. Se modifica "Dirección de Registro Académico y Curricular" por "Departamento de Registro Académico y Curricular". Se corrige numeración. 	1.5	14-11-2025

COPIA NO CONTROLADA CUANDO SE ENCUENTRE IMPRESA